

SESIONES ORDINARIAS
2018
ORDEN DEL DÍA N° 564

Impreso el día 1° de noviembre de 2018
Término del artículo 113: 12 de noviembre de 2018

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES
Y CULTO

SUMARIO: **Campus** urbano “Jóvenes x el futuro de las ciudades de América Latina”, que se desarrollará entre los días 29 de octubre y 2 de noviembre de 2018, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Massot, Mendoza (J.), Maquieyra, Quetglas, Donda Pérez, Schmidt Liermann, Grosso y Moyano.** (6.589-D.-2018.)

Dictamen de comisión *

Honorable Cámara:

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Massot y otros señores diputados, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el campus urbano “Jóvenes x el futuro de las ciudades de América Latina”, a realizarse del 29 de octubre al 2 de noviembre de 2018 en Villa Martelli, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 30 de octubre de 2018.

Cornelia Schmidt Liermann. – Alejandro A. Grandinetti. – Facundo Suárez Lastra. – Eduardo P. Amadeo. – Karina V. Banfi. – Alejandro C. A. Echegaray. – Álvaro G. González. – Fernando A. Iglesias. – Lucas C. Incicco. – Silvia G. Lospennato. – Martín Maquieyra. – Carmen Polledo. – Marcelo G. Wechsler. – Waldo E. Wolff.

* Art. 108 del reglamento

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el campus urbano “Jóvenes x el futuro de las ciudades de América Latina”, que se desarrollará entre el 29 de octubre y el 2 de noviembre del corriente año en Tecnópolis.

Nicolás M. Massot. – Victoria A. Donda Pérez. – Leonardo Grosso. – Martín Maquieyra. – Josefina Mendoza. – Juan F. Moyano. – Fabio J. Quetglas. – Cornelia Schmidt Liermann.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Massot y otros señores diputados, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el campus urbano “Jóvenes x el futuro de las ciudades de América Latina”, a realizarse del 29 de octubre al 2 de noviembre de 2018 en Villa Martelli, provincia de Buenos Aires, ha tenido en cuenta los relevantes propósitos de la iniciativa y la importante convocatoria con la que contará.

Cornelia Schmidt Liermann.